



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN

Número:

Referencia: Concurso N° 163, MPD

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1823/18, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo -Defensoría N° 1- (CONCURSO N° 163 MPD)*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación –Resolución DGN N° 1244/17–, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa, así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo -Defensoría N° 1- (CONCURSO N° 163 MPD)*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

1º) POLVERINI, Verónica Mabel (DNI N° 29.040.305), con un total de CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (146,10);

2º) CANDIA, Juan Bernardo (DNI N° 21.002.329), con un total de CIENTO TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (138,70);

3º) VALENTE, María Soledad (DNI N° 28.910.533), con un total de CIENTO TREINTA Y DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (132,90).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.

